

Facilitará la realización de trámites públicos a través de una aplicación: Reino Unido anuncia una billetera digital de documentos de identidad

El plan es agregar todas las credenciales oficiales, pero arrancarán con la licencia de conducir, como la que está implementando Chile.

J. MARCANO Y M. HERNÁNDEZ

Reino Unido anunció la implementación para fines de este año de una billetera digital de documentos de identidad, que permitirá a los británicos hacer trámites públicos por medio de una aplicación.

La iniciativa partirá con la licencia de conducir electrónica, para luego sumar más documentos oficiales emitidos por el gobierno, según informó el Ejecutivo.

“GOV.UKWallet” es el nombre de la herramienta con la cual los ciudadanos británicos podrán hacer gestiones, como solicitar cupo en una guardería para sus hijos, informar de la pérdida de su pasaporte o demostrar la mayoría de edad en tiendas en línea, por ejemplo.

Según explicaron, la tecnología hará uso de funciones de seguridad que están integradas en los teléfonos inteligentes (similares a las utilizadas al pagar con una tarjeta bancaria digital), como reconocimiento facial, por lo que los documentos estarán seguros aun si se pierde el dispositivo, aseguró el gobierno.

“Junto con los CD, el walkman y los teléfonos plegables, el cajón abarrotado de cartas del gobierno y las horas que se pasan esperando para conseguir una cita pronto pasarán a la historia”, dijo el ministro de Ciencia, Innovación y Tecnología, Peter Kyle. La intención del Reino Unido es que para 2027 la app incluya todos los documentos



La nueva billetera digital es parte de un plan anunciado por el Primer Ministro británico, Keir Starmer, para aumentar la eficiencia de los servicios públicos.

emitidos por el Gobierno, aunque las cédulas físicas seguirán disponibles. A futuro se incluirá un chat de inteligencia artificial para resolver dudas y realizar pagos.

La medida va en la línea con lo que otros países vienen desarrollando para proporcionar documentos de identidad digital a sus ciudadanos, dice Rafael Pastor, decano de la Facultad de Derecho de la U. Central y director del Diplomado de Gobernabilidad e Innova-

ción. “Varios han avanzado mucho en la digitalización de la identidad como una manera de facilitar la forma de relacionarse con el Estado. Es una innovación muy importante que reduce la burocracia, pero que también tiene desafíos, como la protección de datos”, dice Pastor.

Uno de los pioneros es Estonia, que desde 2002 ofrece una tarjeta de identidad digital para acceder a una gama de servicios públicos.

Finlandia también ha implemen-

tado el pasaporte digital que se puede usar desde el celular.

Más cerca, en Argentina se introdujo en 2023 el Documento Nacional de Identidad (DNI) Biométrico, que tiene un chip electrónico y un código QR para su validación.

A nivel local

En Chile, el Registro Civil lanzó en diciembre pasado una nueva cédula de identidad y pasaporte digitales para ser gestionados por medio de la app “Identificación en línea”. Consultados sobre su implementación, desde la institución explicaron que si bien la plataforma ya está disponible tanto en iOS como en Android, se encuentran trabajando en conjunto con la Secretaría de Gobierno Digital para definir cuáles serán los primeros casos de uso que tendrá la cédula digital.

Respecto del pasaporte, señalaron que este requiere de procesos y coordinaciones con otros países para su aplicación y validez. “Se espera poder avanzar con la Unión Europea para el piloto”, indicaron.

En paralelo a esta iniciativa, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones anunció también en diciembre una nueva licencia de conducir digital que, a la fecha, se ha implementado en las regiones de Tarapacá y Aysén. Se espera que esté implementado en todo el territorio para septiembre de este año.

A nivel internacional, la licencia de conducir digital está disponible en países como India, Corea del Sur, algunos estados de EE.UU., Argentina y Brasil.

FREEPIK/CREATIVCOMMONS